



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur
global”

Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

MESA 7. Teoría social y economía: problemas clásicos, actualizaciones contemporáneas

Título de la ponencia:

**Pobreza urbana y medio ambiente: aspectos olvidados en el
análisis económico**

Silvia London – Mauro Reyes

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur. CONICET-UNS

Departamento de Economía. UNS

Resumen

La dimensión ambiental en el análisis económico se ha encarado desde la Economía Ambiental (utilizando herramientas del análisis neoclásico) y la Economía Ecológica, desde una perspectiva sistémica. Por otro lado, la utilización de los recursos naturales en forma sostenible ha sido ampliamente analizada por los análisis derivados del enfoque de E. Ostrom. Finalmente, a partir del enfoque de prospectiva (*La prospective*) se han incorporado valiosos instrumentos de análisis cualitativo. Sin embargo, en el tratamiento de los problemas medioambientales urbanos y la pobreza, el análisis económico parece estar encorsetado en enfoques cuantitativos de costo-beneficio.

El presente trabajo propone una discusión conceptual sobre el impacto ambiental en la pobreza urbana, a partir del concepto de sistema socio-ecológico en un entorno urbano.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

I. Introducción¹

En las últimas décadas, frente a problemáticas asociadas al cambio climático y la degradación ambiental, el análisis económico ha incrementado su interés por incorporar aspectos medio ambientales en sus postulaciones. Se resalta que la preocupación sobre el medio ambiente ha estado siempre presente en el dicho análisis pero desde una visión de “recursos naturales”, uso de los recursos, etc.

El medio ambiente se define como la fuente de todos los recursos utilizados por el hombre de hoy, por lo que es indispensable su cuidado, preservación y mejoramiento. Se trata de un sistema formado por elementos naturales y artificiales interrelacionados y que pueden ser modificados por la acción humana; es el entorno que condiciona la vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. Incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (la población humana, la flora, la fauna, el agua) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales) (OBELA, pag. Web).

Desde un plano puntual o desde una perspectiva global, el individuo a lo largo de la historia de la humanidad ha modificado el medio ambiente con el propósito de incrementar su consumo y bienestar. Estas intervenciones han provocado cambios (denominados antrópicos) cuyas consecuencias van desde leves modificaciones del entorno hasta la hipótesis del calentamiento global y cambio climático producto de la emisión de gases de invernadero. Para medir estas consecuencias, es importante distinguir las cuatro funciones que otorgan valor al medio ambiente y que sintetizan sus interrelaciones con la economía, permitiendo centrar la discusión en torno a la gestión de los recursos naturales y la valoración ambiental (Pearce 1976):

- a) ***Función de producción:*** produce gran cantidad de bienes económicos, constituyendo la base sobre la que se apoyan muchos procesos productivos, que serían impensables en su ausencia. El medio ambiente participa en los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios económicos ofreciendo unos insumos muchas veces esenciales.

¹ Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto Unidad Ejecutora IIESS: Inclusión Social Sostenible, innovaciones y políticas públicas en perspectiva regional. Financiado por el CONICET.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

- b) **Receptor de residuos y desechos**, recibe como resultado de las actividades productivas y de consumo de la sociedad. Hasta un cierto límite y debido a su capacidad de asimilación puedo absorber estos residuos y transformarlos en sustancias inocuas o incluso beneficiosas.
- c) **Proporciona bienes naturales**: paisajes, parques, entornos naturales, cuyos servicios son demandados por la sociedad.

Tomando estas funciones es posible incorporar al análisis económico, mediante la valoración ambiental, el impacto que las actividades del hombre tienen sobre el medio ambiente. Para ello consideramos no solo los efectos inmediatos sino las acciones de corto, mediano y largo plazo, que modifican las funciones del medio ambiente intertemporalmente.

A la hora de realizar la valuación es importante distinguir el tipo de recursos que el hombre utiliza, además de sus efectos. Para el caso de recursos de libre disponibilidad se han presentado importantes estudios en los que el comportamiento individual produce resultados emergentes contrarios al bienestar social. Un ejemplo de ello es la conocida “tragedia de Hardin” o tragedia de los comunes (Hardin 1968).

¿Qué sucede cuando se plantean efectos locales como el anteriormente señalado? E. Ostrom (2009) presentó un marco de análisis para el manejo comunitario de recursos naturales. Siendo así, un sistema socio-ecológico (Ostrom, 2009, 2011) podrá revertir estos efectos mediante la gobernabilidad local, la cual surge si se estructura de tal forma que los actores claves se interrelacionen para tomar decisiones colectivas y resolver los conflictos bajo un sistema de reglas preestablecidas (Prats, 2001, en Rojas, London 2015). En particular, la gobernanza ambiental “abarca las reglamentaciones, prácticas, políticas e instituciones que configuran la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente; (...) la gestión (...) ya no es un monopolio exclusivo del gobierno sino que también es responsabilidad de otros actores” (Sarukhan et al., 2012: 24, citado en Rojas, London 2015).

Por otra parte, los estudios sobre medio ambiente y población de carácter urbano parecen más limitados a ciertos impactos concretos de acciones de producción y consumo sobre ciudadanos: efectos de contaminación fabril, localización de empresas, gestión de residuos urbanos, basurales, etc. La gestión comunitaria parecería quedar



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

relegada a decisiones ambientales generales, alejándose del concepto de gobernanza ambiental.

En este contexto: ¿qué sucede con los sectores urbanos más vulnerables de la población? ¿Cuál es la relación entre la pobreza urbana y el medio ambiente? Desde un punto de vista herramental, la dimensión ambiental en el análisis económico se ha encarado desde la Economía Ambiental (utilizando herramientas del análisis neoclásico) y la Economía Ecológica, desde una perspectiva sistémica. Por otro lado, la utilización de los recursos naturales en forma sostenible ha sido ampliamente analizada por los análisis derivados del mencionado enfoque de E. Ostrom. Finalmente, a partir del enfoque de prospectiva (La prospective) se han incorporado valiosos instrumentos de análisis cualitativo (London Rojas 2015). Sin embargo, y tal como se planteó líneas arriba, en el tratamiento concreto de los problemas medioambientales urbanos y la pobreza, el análisis económico parece estar encorsetado en enfoques cuantitativos de costo-beneficio.

El presente trabajo propone una discusión conceptual sobre el impacto ambiental en la pobreza urbana, a partir del concepto de sistema socio-ecológico en un entorno urbano. Para ello en el siguiente apartado se realizará una breve descripción de las herramientas utilizadas en el análisis económico ambiental y ecológico. En el apartado III se presentará la discusión conceptual sobre gobernanza y manejo comunitario de recursos naturales. En la sección IV se discutirán los elementos presentes en el problema pobreza urbana-medio ambiente. El último apartado presenta las posibilidades y restricciones del análisis económico del medio ambiente para el caso concreto de pobreza urbana, y las conclusiones generales.

II. Economía ambiental y economía ecológica: algunos conceptos

Si bien el análisis economía y medio ambiente ha cobrado importancia en las últimas décadas, el tema no ha sido indiferente en los grandes pensadores de la historia económica (Pulido San Román 2012). Algunos elementos presentes en las grandes escuelas del pensamiento económico y que dan lugar a las corrientes de análisis actuales pueden resumirse como sigue:



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

1) *Los Fisiócratas* : esta escuela surge como crítica a Los Mercantilistas, para quienes la fuerza motriz del comportamiento individual era la persecución egoísta de la ganancia, lo cual se traducía básicamente en acumulación de oro y plata, y una balanza de pagos favorables. Contrariamente a esta visión, para Los fisiócratas lo que determinaba la creación de riqueza es la tierra, porque sólo ella restituía al hombre más valor del que fue invertido. De esta forma resaltaron la importancia de la Ley natural, que planteaba que las leyes que guían a la humanidad debían estar en armonía con las leyes de la tierra. Así, la fisiocracia significa “el poder de la tierra”, concibiendo a la economía humana dentro de la natural. El hombre, en este contexto, debe respetar los ciclos y equilibrios, si desea continuar aprovechando la gratuidad de sus dones” (Man Yu Chang, 2005, en Pulido San Roman 2012). El aporte fundamental de François Quesnay (1758) en su *Tableau Économique*, sostiene que la única actividad capaz de crear riqueza es la agricultura.

2) **Los clásicos** fueron los primeros en considerar que el *crecimiento económico* estaba *forzosamente limitado por la naturaleza*, por la disponibilidad de los factores de producción. De sus estudios se desprende la Teoría de los rendimientos decrecientes de David Ricardo (1817) y el Principio de la población de Thomas Malthus (1798). Estos conceptos apuntaron a la identificación de un límite ambiental que condiciona la actividad económica.

Por otra parte, en la conocida obra de Adam Smith “La riqueza de las Naciones” (1776) se visualizó un cambio sustancial en el foco de las fuentes del crecimiento económico. Para este autor, la única fuente capaz de generar riqueza era el *trabajo*, el esfuerzo que requiere producir el bien. De esta manera el trabajo se convirtió en el recurso natural más importante. Adicionalmente, y como un punto más en la ruptura con los fisiócratas, Smith consideró el Producto Neto como un producto del trabajo y no como un don de la naturaleza.

Otro de los autores clásicos fue David Ricardo (1817), que a diferencia de sus congéneres, otorgó un valor a las mercancías desde un punto de vista monetario. De esta forma el precio de las mismas ahora se ajustaba por las fuerzas de la oferta y la demanda, por lo que los recursos naturales valen si son escasos.

El análisis realizado por Malthus (1798) captó el efecto directo que la tendencia de la población ejerce inevitablemente sobre los recursos naturales.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

En resumen, la economía clásica planteó una visión antropocéntrica del universo, donde la naturaleza se encuentra al servicio del hombre.

3) Entre finales del siglo XIX y principios del XX, las ideas de los economistas clásicos fueron perdiendo hegemonía, dejando lugar a los llamados “**economistas neoclásicos**”. Estos separaron el razonamiento económico del mundo físico, formulando sus argumentaciones en términos de valor basadas en la noción de margen –marginalistas- y la teoría de la utilidad. Para esta corriente del pensamiento, la preocupación central eran los recursos productivos considerados escasos: el trabajo y el capital. En este contexto se produjo una *desnaturalización* del discurso económico. La naturaleza como factor productivo dentro del análisis fue ignorada, ya que la misma se consideraba disponible para ser utilizada, explotada y modificada con el objetivo de satisfacer las necesidades y deseos materiales de los individuos.

Bajo esta visión, los modelos de crecimiento económico no tenían en cuenta el estado de los recursos naturales ni el impacto de la actividad humana para alcanzar el crecimiento.

Uno de los supuestos más fuertes planteados en la corriente neoclásica fue plena sustituibilidad de factores: desde el punto de vista del medio ambiente y la naturaleza, este supuesto implicaba que los recursos naturales eran totalmente sustituibles por capital. Consecuentemente, el campo de estudio de la economía se redujo solo a aquellos objetos que se consideraban directamente útiles para el hombre en sus actividades e industrias. El predominio del enfoque mecánico y causal hizo que la economía se terminara apartando totalmente de la ecología.

Sin embargo, a partir de 1970 las consecuencias de un uso irracional de los recursos naturales y de un futuro aún más desalentador comenzaron a hacerse notar, tal como se destacó en el *Informe Brundtland* (DESARROLLO SOSTENIBLE, pag web). Es entonces que surge la economía ambiental como disciplina específica. Esta corriente se fundó en un análisis basado en el mercado y manteniendo los principales postulados del pensamiento neoclásico, incorporando al medio ambiente como objeto de análisis. El carácter economicista de este enfoque, la naturaleza fuertemente antropocéntrica del análisis y el avance en las problemáticas ambientales impulsa el surgimiento de la *economía ecológica*.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Es así que la creciente preocupación en la ciencia económica por el medio ambiente es estudiada **actualmente** a partir de tres ramas de la economía, cuyos principales aspectos se presentan a continuación (Alier, Jusmet 2015):

A. Economía Ambiental

La Economía Ambiental trata de la forma como la **economía neoclásica** pasó a incorporar el medio ambiente en su objeto de análisis. Básicamente se trata de presentar paradigmas de sostenibilidad y bienestar para la población humana dentro de un marco de recursos naturales viables para las generaciones futuras. Para ello aplica las categorías y principios económicos al estudio del medio ambiente, basado en dos pilares fundamentales:

- ➔ Análisis del medio ambiente en términos económicos y cuantitativos (precios, costes y beneficios monetarios).
- ➔ La asignación de un valor de mercado a bienes y servicios ambientales permite que esta variable se considere y reciba el mismo tratamiento que los demás aspectos económicos en la toma de decisiones, e incentiva el uso racional de los recursos naturales.

Los temas fundamentales de los que se ha ocupado la Economía Ambiental son a) La problemática de las externalidades, b) La valoración económica de los bienes y servicios ambientales, c) La valoración económica de los impactos negativos en el entorno, y d) la asignación de los recursos naturales entre las distintas generaciones.

B. Economía Ecológica

La Economía Ecológica (EE) moderna es un campo transdisciplinario que se ocupa de analizar la interacción de los procesos económicos con los ecológicos. Busca reconocer la complejidad de los problemas socioambientales, a partir de una visión sistémica de la relación sociedad-economía-ambiente. Su propuesta de análisis metodológica se encuentra centrada en una perspectiva multidisciplinaria, históricamente abierta y desde un pluralismo metodológico (OBELA).

EE cuenta con tres versiones principales:



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

- **Versión conservadora**, que parte del reconocimiento de la economía como subsistema abierto dentro de un sistema más grande, pero limitado: la naturaleza. *Sin embargo, desconoce una relación entre el poder, la racionalidad económica capitalista y la insustentabilidad.* En este enfoque no se incorpora el conflicto social. Se muestran dos facetas en el análisis: una con un fuerte componente economicista antropocéntrico (claramente influenciada por el enfoque económico neoclásico) y otra ecológica ecocéntrica, desde la que se propone limitar los procesos productivos desplegados por comunidades rurales desde un interés de los derechos intrínsecos de la vida silvestre, preferentemente en ambientes primitivos
- **Versión crítica** plantea una visión mas dura que la anterior. En primer lugar, advierte sobre el rol de la racionalidad económica en la insustentabilidad, focalizándose en el hecho de que la implementación de los instrumentos de mercado por sí solos no promueven una solución a la crisis ambiental. Este enfoque plantea conceptos tales como ecología política y deuda ecológica, como forma de resaltar la objeción crítica al concepto de racionalidad económica capitalista.
- **Versión Radical** plantea la necesidad de realizar una ruptura completa con el discurso de la racionalidad económica neoclásica.

C. Economía Verde

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) define como Economía Verde aquella que resulta del "mejoramiento del bienestar humano e igualdad social, mientras que se reduce significativamente los riesgos medioambientales y la escasez ecológica". Es así como una Economía Verde comprende dentro de sí los aspectos económicos, socio-políticos y medioambientales del desarrollo, es decir, es aquella que produce bajas emisiones de carbono, usa los recursos eficientemente y es socialmente incluyente. La economía verde constituye más una forma o definición que un marco analítico de estudio.

En resumen, la economía ambiental basa sus análisis en preferencias individuales, utiliza medidas monetarias, en un contexto de maximización y un sistema cerrado. Utiliza una tasa de descuento mayor que cero (valuando menos el futuro que el



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

presente) y se funda en la eficiencia económica. El problema ambiental se soluciona en su mayor parte internalizando las externalidades.

Por otro lado, la economía ecológica se basa en preferencias sociales, utiliza medidas físicas y las problemáticas se estudian en un sistema abierto bajo un enfoque sistémico. La valoración intertemporal se basa en la igualdad presente-futuro, y se trata de minimizar el daño transgredido a las generaciones futuras. Fundamentada en sistemas de valores o ética de partida, plantea un nuevo sistema de contabilidad general.

III. Sistemas socio-ecológicos, gobernanza y manejo comunitario de recursos

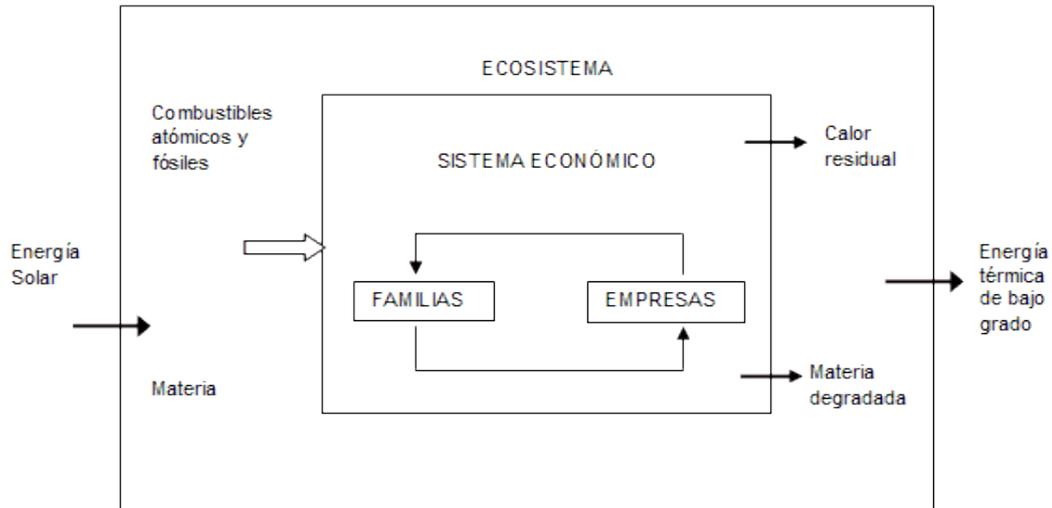
La distinción de las herramientas de análisis realizada en el apartado anterior debe complementarse (y completarse) con el análisis de la sociedad EN un determinado entorno. Así, la incorporación del medio ambiente al análisis económico plantea el desafío de avanzar hacia una visión biofísica del sistema económico, en el que el flujo circular del ingreso (esquema básico de análisis económico) deviene de un sistema cerrado a un sistema abierto, con recepción de un flujo continuo de energía solar, y una pérdida energética dada por el incremento de la entropía, tal como se ilustra en la figura 1 (Granda Carvajal 2006).

Figura 1: El sistema bio-económico



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017



Fuente: Hall *et al.* (2001, p. 664).

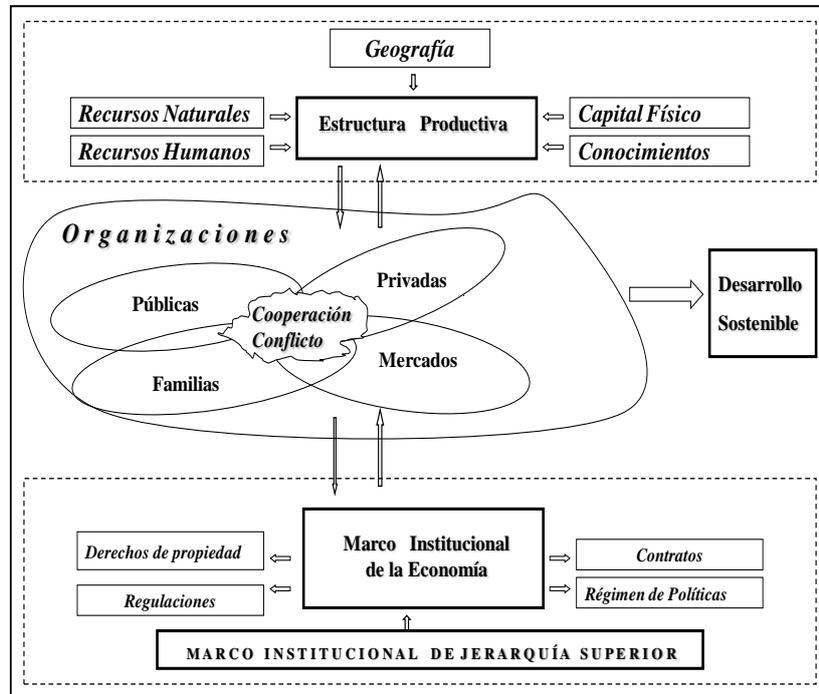
La estructura analítica puede extenderse para abarcar no solo los sistemas bio-físicos sino también el contexto institucional y el contexto geográfico. De esta forma es posible comprender los resultados de Desarrollo Económico y Desarrollo Social en determinados contextos como emergente de un conjunto de reglas, normas, condiciones bio-físicas y condiciones socio-económicas (London 2016). Gráficamente, este análisis puede visualizarse como un conjunto de interrelaciones entre diferentes nodos, tal como se desprende de la figura 2.



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Figura 2: Sistemas socio-ecológicos



Fuente: Fanelli (2013)

La premio Nobel de Economía en 2009, Elinor Ostrom (1990, 1998), incorporó al análisis el problema espacial, micro y local, del medio ambiente. Basado en el análisis previo de Hardin (1968), Ostrom señaló que cualquier grupo que busque el manejo sustentable de un recurso natural debe resolver una serie de problemas a fin de crear instituciones que permitan la auto-organización y la acción colectiva, evitando la **tragedia de los comunes**.

La idea subyacente en el enfoque de Ostrom es que existen actores que extraen/usan/mantienen/consumen (es decir, inciden y son influenciados por) ciertas unidades de recursos bajo ciertas normas formales e informales provistas por el marco institucional. En el marco de determinada estructura socio-ecológica se producen diferentes resultados, que van desde la mencionada Tragedia de los Comunes hasta un Manejo Sustentable de Recursos Naturales (McGinnis y Ostrom, 2014). La estructura socio-ecológica está formada por componentes, que deben ser definidos sin perderse de vista que las relaciones son de retroalimentación y que la dinámica del sistema provocará cambios constantes en cada uno de ellos. Se define así una entidad

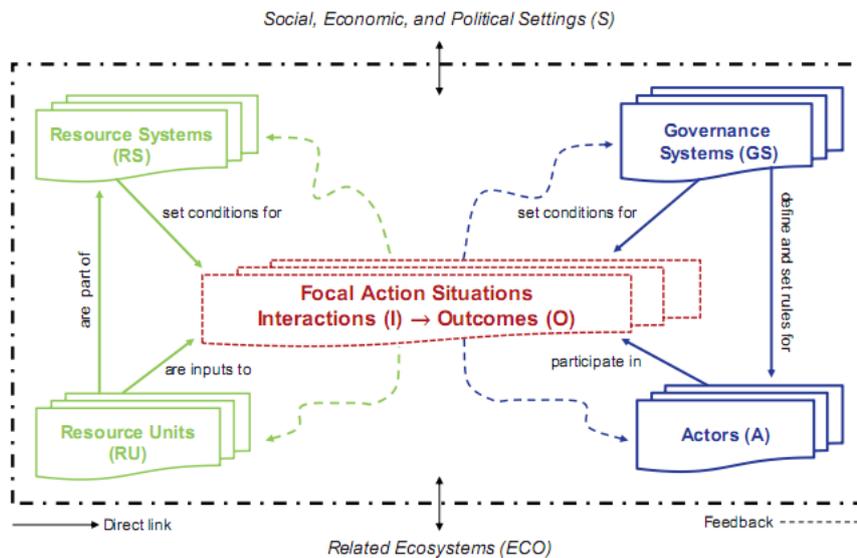


II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

bio-geo-física, en la que actores e instituciones se encuentran relacionados. Un Sistema Socio-ecológico es complejo y adaptativo, y se haya delimitado por límites espaciales o funcionales, rodeado por un ecosistema particular y sus problemáticas (Glaser et al. 2012). El sistema puede ser descrito en la figura 3.

Figura 3: Marco de análisis de sistemas socio-ecológicos



Fuente: McGinnis y Ostrom, 2014

El marco de Ostrom permite identificar los elementos e interrelaciones necesarios para el surgimiento de una buena gobernanza en el manejo comunitario de recursos naturales (London et al 2013). “Para la implementación de una nueva gobernanza debemos reconocer que las políticas públicas emergen de la interacción entre actores públicos y privados, internos y externos a un sistema, y que absolutamente todo el contexto (económico, político, social y, aun, biológico) debe ser tomado en consideración. Debe aceptarse, además, que el Estado no es el actor dominante en los procesos decisionales sino, en todo caso, un importante ejecutor (aunque no el único). Las mayores herramientas de control y manejo también deben residir también en la comunidad” (Rojas, London 2015).



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

IV Pobreza y medio ambiente en entornos urbanos

Latinoamérica, y en particular la Argentina, presenta un alto porcentaje de su población en ambientes urbanos. Según las cifras del INDEC, más del 90% de la población Argentina es urbana, si bien algunas ciudades poseen aun características organizacionales más cercanas a las de la población rural. Sin embargo, los grandes conglomerados urbanos plantean problemas medio ambientales propios, los cuales normalmente en su análisis son abordados desde una perspectiva global.

En el transcurso de la dinámica de la urbanización, por cuestiones de mercado general y del inmobiliario en particular, las tierras más desventajosas en sus características físicas han sido ocupadas por los sectores de más bajos recursos. Si a principios de siglo pasado y durante varias décadas el centro urbano era el espacio más codiciado por los individuos de altos recursos, el avance de la contaminación y la congestión poblacional ha provocado que hoy las áreas verdes periféricas son las que se cotizan con los más altos valores de mercado. Por otra parte, la rururbanización (el proceso de crecimiento de la ciudad hacia las áreas rurales que la rodean, y de la absorción del campo por la ciudad central) se ve afectado, además de por cuestiones meramente económicas, por características medio ambientales. Los individuos *buscan* mejores condiciones de agua, aire, entorno, para vivir. No solo se alejan del centro (lugar en el que la contaminación del aire y sonora se acentúa) sino también de zonas industriales, terrenos inundables, basurales, etc.

La selección a través de los mercados de la tierra empuja a la creación de zonas de alta vulnerabilidad medio ambiental: los barrios hiperdegradados (Curutchet et al 2012). “...la dimensión ambiental de la pobreza urbana adquiere una importancia teórica y práctica nueva. Los barrios pobres representan mucho más que la mera dimensión visible de la pobreza; los problemas ambientales y, específicamente, los de vivienda afectan a muchas más personas que los de desocupación o de adaptación cultural a la vida urbana” (Sabatini 1981). La problemática vinculada al hábitat expresa un desajuste o desequilibrio entre una actividad humana y ciertos recursos físicos, sean naturales o construidos. El simplismo en el análisis (económico) de la pobreza desconoce parcialmente² cómo las características ambientales concretas de

² El Índice Multidimensional de la Pobreza abarca algunas dimensiones puntuales sobre el medio ambiente (descripción del hábitat).



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

asentamientos precarios y en condiciones de vulnerabilidad medio ambiental determinan formas particulares de adaptación a la adversidad "externa" (op.cit).

Desde el punto de vista ecológico, el surgimiento de estos barrios hiperdegradados y vulnerables (asentamientos y barrios pobres) presentan, en general, la carencia de espacios verdes, la contaminación del suelo y del agua (producto del desecho de residuos en la zona residencial, por cercanía a áreas industriales, por falta de cuidados en zoonosis, entre los principales) y la contaminación del aire (por residir en áreas de producción de alta contaminación, por utilizar combustión para calefacción y cocción de alimentos, etc). Asimismo estas localizaciones residenciales suelen ser las mas desprotegidas a la hora de enfrentar los embates climáticos: suelen ser zonas inundables por desbordes de ríos, por áreas de anegamiento o sencillamente por presentarse en las zonas mas bajas de la ciudad. En algunos casos, las viviendas mas pobres suelen situarse en laderas de cerros o montañas, estando sujetas a los deslaves o desprendimientos que puedan provocarse por lluvias intensas o movimientos telúricos.

Como se analizó en los apartados anteriores, el análisis de la economía ambiental se limita a la internalización de las externalidades (principalmente la contaminación) bajo los preceptos de la economía del mercado. Desde esta perspectiva la contaminación urbana pasa a ser analizada bajo un sistema de licencias y mecanismos de compensación que poco tienen que ver con la mejora de los barrios pobres hiperdegradados o vulnerables. Por otra parte, existe una contaminación "interna" en estos barrios que escasamente forma parte de la agenda política: basurales informales a cielo abierto, convivencia sin control de mascotas y niños, uso de arroyos y riachos para desagote cloacal y desechos en general, combustión de elementos contaminantes para generación de energía térmica, entre otros, constituyen una penosa lista de "asuntos relegados y pendientes" en la mitigación y eliminación de la pobreza. Y mientras lo urgente predomina lo importante, las políticas económicas y sociales apuntan a la mitigación mas que a la prevención y autogestión del hábitat y el medio ambiente.

¿Es posible abordar tal complejidad desde un modelo de autogestión? Quizas el marco de Ostrom, concebido para el uso y manejo de recursos naturales, pueda ser adaptado para el análisis de problemas medio ambientales urbanos en barrios



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

hiperdegradados. América Latina, y la Argentina en particular, muestran pocas experiencias de autogestión medio ambiental en espacios geográficos reducidos y grupos particulares de individuos. Más aún, “Los estudios sobre la configuración de estas nuevas ecologías urbanas desde una perspectiva interdisciplinaria, aunque crecientes en otras partes del mundo, son aún escasos en Argentina (...). Igualmente escasos son los estudios que abordan esta problemática en conjunto con la población que a diario vive y resuelve su cotidianidad en espacios urbanos hiperdegradados. Sin embargo, las experiencias en el manejo de recursos en un territorio delimitado revelan la necesidad de tomar decisiones basadas simultáneamente en conocimientos científicos y en conocimientos locales a los efectos de proteger tanto el ecosistema como las condiciones de vida de la población” (Curuchet et al, 2012).

El marco de Ostrom parecería avanzar mas allá del análisis de la economía ambiental y complementar el de la economía ecológica, ya que incorpora aquellos elementos olvidados del enfoque economicista: la dimensión del ejido social, las valoraciones del tiempo y ambiente de los individuos que constituyen el sistema socio-ecológico, y la necesidad de abordar un problema multidimensional como es la pobreza económica y la vulnerabilidad ambiental.

V. Reflexiones finales

El manejo del habitat por parte de sus propios pobladores junto con las autoridades locales parecería ser el mecanismo adecuado para generación de un medio ambiente mas sano y sustentable, en un entorno barrial específico. En este sentido, el marco de Ostrom, concebido para el manejo de recursos naturales, podría ser adaptado para el manejo comunitario de los bienes medio ambientales locales. Dicho enfoque se basa no sólo en el conocimiento científico sino también en el conocimiento emergente de los propios usuarios del sistema, la capacidad de autoorganización del mismo, y el entorno político local. “La comprensión de los problemas socioambientales tal como son vividos por los sujetos resulta clave tanto desde el punto de vista de la producción de conocimiento como desde el punto de vista del desarrollo de líneas de trabajo que procuren intervenir, mitigar y/o mejorar las condiciones de vida en territorios urbanos hiperdegradados” (Di Giulio et al, 2010, en Curuchet et al 2012).



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

La autoorganización, el involucramiento de los actores en riesgo en la generación de conocimiento, y la dinámica de grupos con un interés común, permiten empoderar al sistema social considerado. Mas aún, la gobernanza se incrementa aumentando el empoderamiento de las organizaciones de todos los sectores, con el correspondiente declive en las potencialidades del Estado (Zurbriggen, 2011, en Rojas, London 2015). “En este contexto, se torna vital la reestructuración de los intercambios y espacios de encuentro, es decir, la noción de redes, la cual no representa tanto una perspectiva analítica nueva, sino un cambio real en la hechura de la política” (Rojas, London 2015).

Alcanzar la gobernanza medioambiental de barrios urbanos hiperdegradados o en condiciones de vulnerabilidad ambiental requiere entonces incorporar al análisis las condiciones socio-ecológicas propias de cada barrio (y la generación específica de contaminación “interna”), la inclusión de los actores sociales en el debate y considerar las condiciones estructurales e institucionales previas de la ciudad toda.

Referencias

Alier, J. M., & Jusmet, J. R. (2015). Economía ecológica y política ambiental. Fondo de Cultura económica.

Curutchet Gustavo; Grinberg Silvia; Gutiérrez Ricardo A. (2012): Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires, Ambiente y Sociedade. vol.15 no.2 São Paulo May/Aug. 2012

Fanelli, J. M. (2013). Política fiscal e inversión: un enfoque sistémico y de crecimiento inclusivo.

Glaser M., Ratter B.M.W., Krause G., Welp M. (2012) New approaches to the analysis of human–nature relations, en Marion Glaser, Beate W. Ratter, Gesche Krause, Martin Welp (Eds.), Human–Nature Interaction in the Anthropocene: Potentials of Social–Ecological Systems Analysis, Routledge(2012), pp. 3-12.

Granda Carvajal, C. (2006): “Relaciones Medio Ambiente-Economía. La necesidad de una nueva mirada” Contribuciones a la Economía, agosto. En <http://www.eumed.net/ce/>



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

Hardin Garrett (1968) “The Tragedy of Commons” *Science*, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. En español: <http://www.ine.gov.mx> Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. *Gaceta Ecológica*, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995

London, Silvia (2016): Medio Ambiente y Crecimiento Económico: dinámicas complejas e incertidumbre Workshop: “Dinámica Económica: Teoría y Aplicaciones”, Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay, del 22 al 25 de noviembre.

London Silvia, Rojas Mara (2015): “Integrating Community and Policy Making: Structural Analysis and Micmac Tool”. XVIII Congress of the SIGEF, Libro de actas. ISBN 978 84 8458 455 1. Girona, España.

London, S.; Rojas, M.; Bustos, M.L.; Huamantínco Cisneros, A.; Ibañez, M.M.; Scordo, F. et al. (2013). D4.2: Stakeholder vision on problems and drivers related to environmental challenges in Argentina Case Study. Comet-LA Project, Seventh Framework Programme. Bahía Blanca. Disponible en: <http://www.comet-la.eu/>

McGinnis, M. D., Ostrom, E. (2014). Social-ecological system framework: initial changes and continuing challenges. *Ecology and Society*, 19(2), 30.

Ostrom, E. (2009): A General Framework to Analyzing Sustainability of Social-Ecological Systems, *Science*, 325 (5939), 419-422.

Pulido San Román Antonio (2012) Relaciones entre economía y medio ambiente. UAM, en <http://www.antonipulido.es/documentos/con080102.pdf>

Rivera Julián, Guerry Ariel (2011) “Propuesta de Evaluación de Impacto Ambiental Vial para la Ciudad de La Plata”– LEMaC Investigaciones Viales Area Estudios del Transporte Facultad Regional La Plata, UTN, en http://lemac.frlp.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2011/12/2002_Evaluacion_SEPAVIAM.pdf

Rojas Mara, London Silvia (2015): “Un nuevo desafío a la gobernabilidad: instituciones, gobernanza y desarrollo”, VI Congreso AEDA (Asociación de Economía para el Desarrollo de la Argentina), Libro de actas. ISBN 978 84 8458 455 1. Girona, España.

Sabatini, F. (1981). La dimensión ambiental de la pobreza urbana en las teorías latinoamericanas de marginalidad. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 8(23), 53.

Páginas web consultadas:

<http://www.obela.org/contenido/medio-ambiente-economia>

<http://observatorio.medioambiente.gloobal.net/pdf/folleto-2.pdf>

<https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>



II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”
Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017